



# GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de abril de 1976

Número 49

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARACION de propiedad nacional número 52-75, de las aguas residuales del nuevo Rastro Municipal de la Ciudad de Toluca, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Recursos Hidráulicos.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Dirección de Aguas Nacionales.—Departamento de Aguas Superficiales.—Expediente: 201-410(725.2)36274.

#### DECLARACION NUMERO 52-75

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, las Aguas Residuales del Nuevo Rastro Municipal de la Ciudad de Toluca, Estado de México, tienen las características siguientes:

Aguas Residuales del Nuevo Rastro Municipal de la Ciudad de Toluca.—Son las aguas residuales que se producen en el interior del Rastro que se localiza a la altura del Km. 62 de la Carretera Toluca-Naucalpan, las cuales se vierten hacia el exterior a través de un canal a cielo abierto, con un desarrollo aproximadamente 500 metros, siguen un rumbo N.O., a través de terrenos particulares y finalmente afluyen por la margen derecha al río Verdiguél, ya determinado de propiedad nacional conforme Declaratoria del 10 de marzo de 1930, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 10 de abril de 1930.

De la descripción anterior se deduce, que las aguas de que se trata corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del Artículo 27 Constitucional y los Artículos 5a fracción V y 6a. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas por lo que el suscrito con fundamento en los Artículos 13 fracción I

de la propia Ley y 1a. y 2a. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables estos últimos al caso, conforme a lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, declara que son de Propiedad Nacional las Aguas Residuales del Nuevo Rastro Municipal de la Ciudad de Toluca, lo mismo que su cauce y zonas federales en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas que las hayan venido utilizando antes de la presente Declaración, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha de publicación de esta Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Recursos Hidráulicos las solicitudes de concesión o de asignación en los términos que la Ley Federal de Aguas determina.

Igualmente a quienes se encuentran ocupando o hayan venido extrayendo materiales del cauce y zona federal de la corriente a que esta propia Declaratoria se refiere, se les señala un plazo de noventa días, para que presenten a la Secretaría las correspondientes solicitudes de concesión, asignación o permiso, conforme las disposiciones del Capítulo Tercero, Título Tercero, de la precitada Ley.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 6 de octubre de 1975.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—El Secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Rovirosa Wade.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de febrero de 1976).

Tomo CXXI Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de abril de 1976 No. 49

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

Declaración de propiedad nacional número 52-75, de las aguas residuales del nuevo Rastro Municipal de la Ciudad de Toluca, Méx.

## AVISOS JUDICIALES

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICENTE VENEGAS FLORES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado CAMPA, ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, correspondiente al Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 40.36 metros con Isabel Carrasco Ayala; SUR: 31.10 metros con Genaro Hernández V. y Timoteo Hernández V.; ORIENTE: 62.30 metros con Francisco Pérez Ruiz y Gabriel Venegas Deheza y PONIENTE: 56.40 metros con Genaro Hernández V.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

739.—30 marzo, 10 y 22 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ROBERTO PEREZ DEL RIO, por su propio derecho promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (INMATRICULACION), respecto del Terreno denominado "La Manzana", ubicado en Santiago Yanhuitlapan, Municipio de Huixquilucan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 13.00 Mts. con Santiago Perez del Río.

AL SUR: En 19.45 Mts. con Angel Reyes.

AL ORIENTE: En 11.57 Mts. con Camino Público.

AL PONIENTE: En 12.00 Mts. con Salomón Peña y Gabriel Valle.

El Predio tiene una Superficie de: 192.00 MTS<sup>2</sup>, para publicarse, por Tres veces de Diez en Diez Días en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y "Avance" que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

743.—30 marzo, 10 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIO MALDONADO ALMAZAN Y MARIO MALDONADO CABADA, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto de cinco predios ubicados en el Pueblo de la Magdalena Atlapac, del Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial, que tienen las siguientes medidas y colindancias: "MINAS", NORTE: 143.00 mts. con Miguel Guevara Fernández; SUR: 142.00 mts. antes con sucesores de Rafael Paez hoy con Juan y Julián Paez; ORIENTE: 33.00 mts. con Gabriel Fuentes López y PONIENTE: 100.00 mts. con Miguel Guevara Fernández. "NOPALIASCO", NORTE: 61.00 mts. con Silverio Rodríguez; SUR: 63.00 mts. con Luciano Pariz; ORIENTE: 11.50 mts. antes con Francisco Luna hoy con Silverio Rodríguez y PONIENTE: 13.00 mts. con vía Ferrea. Su superficie es de 759.50 M2. "LOS OCOTES", NORTE: 197.80 mts. con Barranca; SUR: 197.80 mts. con Sucesores de Dionisio Romero; ORIENTE: 187.00 mts. antes con Francisco Paez Luna hoy con Telesofora Paez Luna y PONIENTE: 183.60 mts. antes con Jorge Maldonado hoy con Mario Maldonado Cabada. "LA ERA", NORTE: 29.50 mts. antes con la sucesión de la señora Rosario Paez hoy con Enrique Dabdoub Gómez; SUR: 28.00 mts. antes con sucesores del señor Aurelio López hoy con José Policarpo Luna Aguilar; ORIENTE: 46.25 mts. con sucesores de Cristóbal Ortiz antes y ahora con Victor Ortiz Castro; y PONIENTE: 46.50 mts. antes con sucesores de Lázaro Canto y hoy con Enrique Dabdoub Gómez. "LOS OCOTES" NORTE: 281.30 mts. con Gabriel Guevara, Jova Díaz, Juana Andrade y Pomaosa Ortiz antes y ahora con Gabriel Guevara; SUR: 209.10 mts. con sucesores de Dionisio Romero y Barranca; ORIENTE: 197.00 mts. antes con Francisco Paez, hoy con Telesofora Paez de Luna; y PONIENTE: 88.48 mts. antes con Braulio López hoy con la misma persona. Su superficie es de: 34.700.00 m2.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

741.—30 marzo, 10 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

JUICIO DE USUCAPION NUM. 20/976.

DOMINGO TIBURCIO FLORES

VS.

LORENZO PEREZ DIAZ.

## EDICTO DE EMPAZAMIENTO

DOMINGO TIBURCIO FLORES, demanda ante éste Juzgado a LORENZO PEREZ DIAZ, cuya demanda se describe, la USUCAPION o PRESCRIPCION POSITIVA, respecto de un inmueble ubicado en el numero veintiseis de las calles de Urbide, de la Población de Acanbay de éste Distrito Judicial, con las siguientes características: NORTE dos líneas de 11.50 y 11.70 Mts. con propiedad de Apollinar Sánchez SUR: 19.05 Mts. con la calle del Dr. Ruiz Castañeda; ORIENTE 16.00 Mts. con el actor, PONIENTE: 17.00 Mts. con calle de Urbide y otra línea de 1.00 Mts. con Apollinar Sánchez; superficie total del terreno 350.00 Mts. cuadrados, y 72.00 Mts. cuadrados construidos; el terreno de referencia se encuentra inscrito en el asiento numero 6 a fojas 110 frente y vuelta y 111 frente del Libro Índice de Documentos de 1956; C. Juez ordena emplazamiento del demandado LORENZO PEREZ DIAZ en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que se publicaran por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la ciudad de Toluca México a efecto de que el demandado comparezca a Juicio por sí o por medio de representante legal, haciéndole saber que se le concede un termino de treinta días, contados a partir de la última publicación para este fin; fijese copia de este edicto en la tabla de avisos de este Juzgado por igual termino; quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples exhibidas por la actora; Dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México a los 4 cuatro días del mes de marzo de 1976, mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Soltero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

770.—3, 13 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PASCUAL ESPARZA RANGEL.

PERFECTA ALVAREZ RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la usucapión, respecto de una fracción de terreno ubicado en la Col. Juárez Pantitlan, Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: NORTE 40.00 M. con Pilar y Cayetano León; SUR 40.00 M. con Pilar y Cayetano León; ORIENTE 10.00 M. con calle; PONIENTE 10.00 M. con Miguel Fragoso. Con superficie de 400.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México, a los 18 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 772.—3, 13 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MA. DE LA LUZ RANGEL.

MATILDE JOSEFINA GARCIA MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 16, de la manzana 188 de la Colonia El Sol, de Ciudad Nezahualcóyotl de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 21.00 M. con lote 15; SUR 21.00 M. con lote 17; ORIENTE 10.00 M. con Calle 11; PONIENTE 10.00 M. con lote 2. Se le hace saber que debe presentarse ante éste Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en ésta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico la Prensa de la Ciudad de México, D. F., expedido en Texcoco, México, a los 24 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 778.—3, 13 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIA ORIARD ESTRADA.

IRMA FUENTES VDA. DE RODEA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 6, de la manzana 27, de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4 de Ciudad Nezahualcóyotl, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 17.00 M. con lote 5; SUR 17.00 M. con lote 7; ORIENTE 9.00 M. con lote 31; PONIENTE 9.00 M. con Av. Lago Atilán. Se le hace saber que debe presentarse ante éste Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en ésta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Expedido en Texcoco, México, a los 24 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 779.—3, 13 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

JUAN N. RAMIREZ OLIVAREZ, por propio derecho, promueve este Juzgado diligencias de Información adperpetuam, sobre predio ubicado en Pueblo Albarrada esta Municipalidad y Distrito.

DESCRIPCION: Norte 216.00 metros, con Antonio Hernández y terrenos comunales; Sur 190.00 metros, con Luisa Colín Vda. de Ramírez; Oriente 120.00 metros con camino Real y barda del panteón del lugar; y Poniente 132.00 Mts. con terrenos comunales y Luisa Colín Vda. de Ramírez. Superficie aproximada 25704.00 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México y otros lugares que designa ley, expido presente para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 19 de Marzo de 1976.—El Secretario.—Rúbrica.

887.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

AGRIPIN MEJIA HERNANDEZ, propio derecho promueve este Juzgado diligencias de Información ad-perpetuam sobre terreno ubicado en calle Jaime Nunó sin número de Población Tejuipilco, este Distrito que mide y linda:

Norte, 20 metros con Aurelio Orive; Sur 20 metros con calle Jaime Nunó; Oriente 15 metros con Eloy Gomez; Poniente 15 metros con Genaro Galvan. Superficie aproximada: 300 M2.

Expido el presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Rumbo editanse en Toluca, México y en demás lugares que ordena la ley para todos los efectos legales consiguientes a que haya lugar. Doy fe.

Temascaltepec, México a 9 de abril de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 888.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

ERASMO REYES AVILES, por propio derecho promueve este Juzgado diligencias PRESCRIPTIVAS DE DOMINIO, sobres tres terrenos Temporal Segunda, Erlazos y pastosos ubicados; RINCON DEL CARMEN, Municipio Tejuipilco, Méx., que miden y lindan:

PRIMER TERRENO.—NORTE, doscientos veinticuatro metros, con Alberto Marure Macedo; al SUR, ciento cuarenta y dos metros, con Agapito Avilés; al ORIENTE, ciento veintiocho metros, con Braulio Avilés y al PONIENTE, doscientos sesenta metros, con finado Hipólito Avilés.

SEGUNDO TERRENO.—NORTE, doscientos setenta y cuatro metros, con Eladio Sánchez Vázquez; AL SUR, cuatrocientos cuarenta y ocho metros con Alberto Marure Macedo; al ORIENTE, doscientos cincuenta y dos metros, con un río de por medio y Simplicio Palencia Macedo y al PONIENTE, cuatrocientos diez metros, con señores Doctor Adolfo Giles Ríos y de Juan Macedo Jaimes.

TERCER TERRENO.—NORTE, doscientos cuarenta y cuatro metros, con barranquita por medio y Alberto Marure Macedo; al SUR, doscientos setenta metros, con barranquilla por medio y Eulalia Vences Vázquez; al ORIENTE, ciento veintiocho metros, con Joaquín Martínez Reyes y al PONIENTE, ciento sesenta metros, con Petra Ugarte Jaramillo.

Expido presente su publicación de tres veces consecutivas de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldito editanse Ciudad Toluca, México, acuerdo Ciudadano Juez, para quienes se crean con derecho ven-gan deducirlo términos ley. Se publica en demás lugares ordena ley. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 8 de abril de 1976.—Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

889.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

SR. JUSTINO VILLAMAR LOPEZ.

En el Expediente número 61/1976, la señora MARIA ESTELA GARCIA AGUILERA, le demanda el Divorcio Necesario, invocando como causales lo previsto en la fracción IX del Artículo 253 del Código Civil vigente, que se refiere a la separación del hogar conyugal, originada por una causa que sea bastante para pedir el divorcio; si se prolonga por más de un año, sin que el cónyuge que se separó estable demanda de divorcio, por lo que, en virtud de ignorarse su paradero, se le cita a juicio, apercibido que si no comparece dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestos que pueda representarlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole todas las notificaciones y aún las de carácter personal en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y OCHO COLUMNAS, editados en Toluca, y Valle de México, respectivamente, y por Estrados de este Juzgado, se expide a los veintiseis días de Marzo de mil novecientos setenta y seis, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, Estado de México. El C. Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

789.—3, 13 y 22 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

BONIFACIO GARDUÑO GARCIA.—promueve en el expediente número 16/975, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de las señoras Ma. GUADALUPE GARDUÑO VDA. DE GARCIA y MA. DE JESUS GARDUÑO VDA. DE SANCHEZ, como pariente colateral dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se creen con igual o mejor derecho que el denunciante, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a cinco de abril de mil novecientos setenta y seis. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

890.—15 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUANA GARCIA MONTIEL DE ROMERO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene de un terreno denominado "SAN FERNANDO"; ubicado en Cuautlalpan, que mide y linda; NORTE 140.00 metros Celso Hernández, SUR 120.00 metros con camino y 31.00 metros Sotero Rodríguez, ORIENTE 115.00 metros Celso Hernández y PONIENTE 75.00 metros Sotero Rodríguez y 26.00 metros J. Asunción García.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México; a los nueve días del mes de abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

891.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

AMADOR GAMBOA TORRES, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "DE RIVAS" ubicado en San Marcos, que mide y linda: NORTE 145.00 metros Cliserio Domínguez y José Leonardo; SUR 50.00 metros Cliserio Domínguez, ORIENTE 168.50 metros Alberto Quintero, y PONIENTE 173.00 metros Lucio Décaro.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México; a los nueve días del mes de Abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

892.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARTIN ARENAS MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 250/976, del terreno ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Toluca; NORTE, 20.00 Mts. con Pedro Santana.— SUR, 20.00 Mts. con Santiago González; ORIENTE, 12.50 metros con calle Puerto San Blas y al PONIENTE, 12.50 Mts. con Gregorio Medina, con superficie de 250.00 M2.—Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

893.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

HERON MARTINEZ JIMENEZ, promueve Información Ad-perpetuam, Exp. No. 208/76 de una casa con solar ubicada en el pueblo de San Gaspar perteneciente a Metepac; NORTE, 74.50 Mts. con Juan Torres, Sur, 74.50 Mts. con Juan Torres; ORIENTE, 9.25 Mts. con calle de Sonora y al PONIENTE, 9.25 Mts. con Lázaro Mira, con una superficie de 690.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el caso de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.— Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

894.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ROSENDO GONZALEZ DEL BOSQUE, promueve Información de Dominio un terreno ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Chichahuaco; NORTE, 20.00 Mts. Francisco Bañales Vejarde, SUR, 20.00 Mts. Teodoro Peralta, ORIENTE, 15.00 Mts. con Calle, PONIENTE, 15.00 Mts. Teodoro Peralta. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a seis de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

895.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LUCAS PEÑA FLORES, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la Calle de Morelos sin número en Santa Ana Tlapaltitlán: NORTE, 10.00 Mts. Concepción Flores de Ornelas, SUR, 10.00 Mts. Dolores Rojas Contreras, QTE. 25.00 Mts. Calle de Morelos, PONIENTE, 25.00 Mts. Dolores Rojas Contreras. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a siete de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

896.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 286/976.— PAULINO MORALES JARDON, promueve Información de Dominio sobre Inmueble ubicada en la calle de Morelos sin número en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito; mide y linda; NORTE 9.60 Mts. León Esquivel SUR 9.60 Mts. con Elvira Plata; ORIENTE 49.45 Mts. Calle de Morelos, PONIENTE 49.65 Mts. Silvia Díaz.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe Toluca Méx., a 31 de Marzo de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

897.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MA. ROSARIO MEDINA VILLALBA, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "CACAPULA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 71.70 Mts. con Eusebio Sarzano, Andrés Medina y Gilberto Hernández Torres; Al Sur, de poniente a oriente en 17.00 Mts., con sucesión de Espiridión Méndez, más 43.60 Mts., con Leopoldo Castañeda; Al Oriente, 66.80 con Sucesión de Fiorentino Alonso y Poniente, 54.50 Mts., con Sucesión de Abraham Méndez con una superficie de 4.540.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segunda Secretaria de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

852.—10, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ESPERANZA MAYA DE GARCIA, promueve Información de Dominio de Un terreno ubicado en ésta Ciudad en la Calle de Juanacatlán No. 128: NORTE, 10.48 Mts. Camino Circunvalación, SUR, 9.00 Mts. Calle de Juanacatlán, ORIENTE, 21.40 Mts., J. Trinidad Selas, PONIENTE, 13.00 Mts. Piedad Jiménez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintitres de enero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

917.—17, 22 y 24 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RICARDO MENDEZ CASTAÑEDA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL RAN-CHITO", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 68.00 mts. con Marcos Méndez Méndez; AL SUR: 55.00 mts. con Roberto Sánchez Méndez; AL ORIENTE: 45.00 mts. con Gloria Espinoza y AL PONIENTE: 18.00 mts. y por otra parte 35.00 mts. con Gregorio Méndez Ortiz, con una superficie de 3,198.50 m2.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México, a los tres días de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

853.—10, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PABLO MONSALVO ESPEJEL, promueve diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión y el pleno dominio que ha disfrutado y disfruta, respecto de dos terrenos denominados "SAN JOSE" y "SAN JOSE", ubicados en Tequesquahuac, de este Distrito Judicial, que miden y lindan: El primero: NORTE, 33.92 metros, con Tomasa Monsalvo; SUR, 31.10 metros, con Calle; ORIENTE, 136.28 metros, con Joaquín Hernández; PONIENTE, 140.50 metros, con Calle. El segundo: NORTE, 35.00 metros, con Panteón y Juan Espejel; SUR, 35.00 metros, con Joaquina Hernández; ORIENTE, 109.00 metros, con Pedro Morales; PONIENTE, 110.00 metros, con Avelina Monsalvo.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca.—Texcoco, México, a 5 de abril de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Molo Guzmán.—Rúbrica.

865.—10, 22 abril y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

CAMILO PAREDES MARTINEZ, y JUANA SANABRIA DE PAREDES, promueven diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años, del terreno de común repartimiento denominado EL SOLAR, ubicada en San Pablo Salinas, Tlaltitlán, que mide y linda: Norte, 43.90 metros con Amada Mgrales, Sur, 47.00 metros con Calle Francisco I. Madero, Oriente, 43.50 metros con Alejandro Martínez y Poniente, 55 metros con Jorge Martínez, con superficie de 2,238.41 Metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y Rumbo, que se editan en Toluca y Tlalneportia, México por Estrados y ubicación inmueble, expide, a los 30 días de marzo de mil novecientos setenta y seis, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito de Cuautitlán, México.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

913.—17, 22 y 24 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

PRIMITIVO SALINAS ORTEGA, por su propio derecho promueve en este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del Terreno denominado "San Diego" ubicada en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En dos tramos de 5.56 mts. con Martín Salinas Ramírez y de 6.40 mts. con Alberto Salinas Ramírez.

AL SUR: En 11.96 mts. con Campo Deportivo.

AL ORIENTE: En 32.70 mts. con Pablo Sánchez Salinas.

AL PONIENTE: En 32.70 mts. con Julián Salinas Salinas.

El Predio tiene una Superficie de: Trescientos Noventa y Un Metros Nueve Decímetros, para publicarse por Tres Veces de Tres en Tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con algún derecho pasen a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. — Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil, a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica. 914.—17, 22 y 24 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ESTELA MONTOYA CALETTI DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto a un terreno denominado "JACALILLO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 32.00 mts. con Angel Ruíz; AL SUR 32.00 mts. con Calle Las Flores; AL ORIENTE: 17.00 mts. con Calle Morelos y AL PONIENTE: 15.00 mts. con la señora Petra Rojas de Hernández.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

916.—17, 22 y 24 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MACARIO MARTINEZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan: NORTE, 98.90 Mts. Sabás Collín, SUR, 97.50 Mts. Encarnación Martínez y J. Merced Martínez, AL ORIENTE, 38.50 Mts. Sabás Collín y Santiago Romero, PONIENTE, 30.50 Mts. Sabás Collín y Carmen Martínez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a doce de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 918.—17, 22 y 24 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JAVIERA CARBAJAL MEJIA, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. No. 292/976, del terreno ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria: NORTE, 440.00 Mts. con José Cortés y Francisco Carbajal; SUR, 400.00 Mts., con Isaías García; ORIENTE, 448.00 Mts. con Trinidad García; y AL PONIENTE, 150.00 Mts. con Simeon Salgado e Isaías García, con superficie de 125,580.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Bertrada García.—Rúbrica. 935.—17, 22 y 24 abril.

La provincia dará mayor consistencia a nuestro perfeccionamiento democrático en la medida que prospere, que aumente su riqueza y contribuya a nuestra integración nacional.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,  
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU,

Secretario General de Gobierno,  
C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,  
Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.